

I. MUNICIPALIDAD DE GRANEROS

SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE GRANEROS MIERCOLES 08 DE OCTUBRE DEL 2008

Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Graneros celebrada el día 08 de Octubre del 2008 con la participación de los Sres.(as) Concejales:

Asistentes

Srta. María Elena Rodríguez
Sr. Antonio Pereira Aguilera
Sr. Juan Carlos Reyes Aliste
Sra. Ximena Jeldres Astudillo
Sr. Nelson Osorio Carvajal

Inasistentes

Se presentan excusas telefónicas del Sr. Carlos Ortega Aedo, quien manifiesta que se incorporará a la sesión con retraso.

Preside la sesión el Sr. Concejel Don Nelson Osorio y actúa como Secretaria la señora Monica Toro Toro. Se inicia la sesión invocando el nombre de Dios y de la Patria, a las 9:25 horas y se tratan los siguientes puntos:

1º LECTURA ACTA SESION ORDINARIA DEL DIA 17 DE SEPTIEMBRE DEL 2008.

Se aprueba con las siguientes observaciones: Del Sr. Concejel Juan Carlos Reyes, quien manifiesta su desacuerdo con el monto que figura para el Club Las Brisas del Parque, puesto que entendía que el monto de subvención efectivamente aprobado era de \$ 250.000. Se establece una discusión y se acuerda por unanimidad fijar el monto en \$ 250.000..

Del Sr. Jefe Unidad de Control, Don Eladio Gálvez referido al punto 6º quien indica que debe individualizarse legalmente la propiedad a que se refiere el acuerdo.

2º PRESENTACION PADEM:

Se hace entrega de la Propuesta Padem 2009 para análisis del Concejo. Se acuerda que en el próximo Concejo se realice una primera reunión de trabajo con asistencia del Sr. Jefe Daem y su equipo.

Concejal Sra. Ximena Jerdres señala que llamara a reunión de la comisión de educación para trabajar el tema.

Se acuerda que este quede en tabla para la sesión del miércoles 15 del presente

3º PROPUESTA ESSBIO PERMUTA PROPIEDAD CALLE SALVADOR GUTIERREZ

Se da lectura a nota enviada por Essbio en la que plantea una propuesta para llegar a un acuerdo comercial con la propiedad de esa Empresa en calle Salvador Gutiérrez y la propiedad Municipal donde funciona Radio Comunitaria y el Registro Civil ,en los siguientes términos

Rebajar en un valor inicial de la venta en \$ 20.000.000, lo que equivale a un 24% y no cobrar intereses por concepto del crédito otorgado.. Para poder cumplir con lo expuesto ESSBIO requiere de parte del Municipio lo siguiente:

- Pago contado por el saldo de la operación de MM \$ 33 a MM \$ 40. es decir 73%
- El saldo de MM \$15 convertidos a UF del día del cierre de la negociación pagaderos en dos cuotas iguales al 15 de abril del 2009 y el 15 de Octubre del 2009
- Garantía hipotecaria sobre la propiedad con la aprobación del concejo o el organismo autorizado

El Concejal Sr. Juan Carlos Reyes indica que las decisiones que se adoptan permanentemente se hacen sin contar con los antecedentes precisos tanto técnicos como financieros para tomar una buena decisión. Indica que lo que realmente se hace es aprobar la disposición a ejecutar las acciones y no la aprobación específica.

Se establece una discusión en torno a los procedimientos de aprobación de propuestas que contienen cargo al presupuesto y se indica que en cada acuerdo debe consignarse específicamente en acta la existencia de presupuesto disponible para las adquisiciones.

Sra. Concejal Ximena Jeldres indica que el destino de esta propiedad , además de la instalación de la Radio Comunitaria, y el Registro Civil debieran agregarse una instalación del INP para brindar atención a los adultos mayores de la Comuna .

Se acuerda solicitar al Alcalde estudiar la factibilidad de la propuesta para definir los términos de la compra.

4º PRESENTACION UNIDAD DE CONTROL

El Sr. Jefe de la Unidad de Control, Don Eladio Gálvez, se refiere a la situación de Fondos a Rendir pendientes que mantiene el Municipio. Indica que la Jefe DAF envió al Sr. Alcalde un resumen de las cuentas pendientes al respecto. El monto total alcanzaría a los 14 millones de pesos aproximadamente. Indica que, de acuerdo a sus antecedentes, el monto supera los 20 millones de pesos. El informe incluye periodos en que la Sra. Miriam Jorquera se desempeñaba como Directora del DAF insinuándole que se comunicara con la aludida funcionaria a fin de clarificar la situación.

Añade que la Sra. Jefe DAF informó que el día de ayer se había dirigido a la Contraloría Regional a fin de tratar el asunto. Hace entrega de un documento individualizado a cada Sr. Concejal para su estudio.

La Concejal Maria Elena Rodríguez observa la improcedencia que la Jefa DAF se haya dirigido a Contraloría, situación que no es la primera y que se esta constituyendo en un hábito que debe ser terminado, pues es necesario que las aclaraciones y tratamientos deben ser resueltos en forma interna antes de recurrir a organismos externos.

Sr Juan Carlos Reyes indica que esta administración ha perdido el norte y que la situación planteada revela que los controles no han funcionado lo que demuestra las falencias administrativas existentes. Añade que esto se suma a la situación que afecta a los decretos de pago, cuando durante un período se efectuaron pagos sin confeccionar los decretos correspondientes, dejándose de cumplir con las formalidades que correspondan. Esto confirmaría la ineficiencia administrativa característica de esta gestión.

Sra. Concejal Ximena Jeldres indica que es muy tajante hablar de una administración deficiente ,no se puede hablar de deficiencia generalizada por estos aspectos puntuales. Indica que se debe avanzar en la certificación de los procedimientos de calidad y fortalecer los procesos de control interno.

Sr. Eladio Gálvez Jefe de control indica que a esto se añade el abandono del control que corresponde ejercer a los Sres. Concejales.

Sr. Juan Carlos Reyes analiza la debilidad que presenta la unidad de control municipal, al estar vinculado a la persona de don Eladio. Indica que toda organización moderna debe contar con mecanismos de control internos que garanticen el adecuado funcionamiento de la organización.

Sr. Nelson Osorio no comparte la afirmación de deficiencia generalizada tanto de la administración como del ejercicio de la función fiscalizadora de este Concejo, puesto que de ser así la Contraloría habría adoptado medidas que ya habrían afectado a muchos de los actores que integran el municipio. Añade que en todo este período no ha conocido denuncias serias y fundadas en el Concejo, salvo la constitución de un par de casos en que logró el establecimiento de una Comisión Investigadora.

Sra. Ximena Jeldres y Maria Elena Rodríguez indica que se formaron 2 investigaciones en torno al área de Educación en la cual ellas participaron. Sr. Juan Carlos Reyes indica que no ha hablado de caos, sino de deficiencias importantes que se acumulan y no se resuelven y se han estado constituyendo como procedimientos habituales de la administración.

El Jefe de Control insinúa que en períodos anteriores existía una Comisión de Finanzas por los cuales pasaban las propuestas de modificación Presupuestarias y otros aspectos. Sra. Ximena Jeldres acoge la idea de una comisión de Planificación, Gestión y Finanzas.

Sr. Antonio Pereira observa que es grave que una funcionaria se haya dirigido directamente a Contraloría sin pasar por quien tiene la responsabilidad de la administración. Sr. Nelson Osorio propone tratar esta temática al regreso del alcalde titular puesto que involucra aspectos centrales de su administración. Así se acuerda.

El Sr. Jefe de la Unidad de Control indica que el primer nivel de control está en manos del Jefe de la Unidad que corresponda, es decir deben actuar los mecanismos de autocontrol administrativo interno.

5º PRESENTACION PRESIDENTE DE LA JV. EL ARROZAL

El Sr. Verdugo en representación de los vecinos del sector El Arrozal plantea el problema de que la noria esta secándose y que el municipio solo ha hecho abastecimiento de agua solo un día. Se acuerda instruir al Dpto. de Aseo y Ornato a fin de que apoye ante la emergencia. También se refiere a la disponibilidad de recursos asociados a la pavimentación del camino que se depositaron como aportes de los vecinos y que no han sido ocupados. Desea

saber el destino de esos recursos a fin de dar una respuesta a los vecinos y en caso contrario su devolución. Señala que el aporte asciende a \$ 5.350.000.

Sr. Víctor Olea informa que el Alcalde se habría comprometido a realizar obras de adelanto en el sector con cargo a ese monto y que los vecinos habrían quedado en realizar propuestas.

Se informa que en este momento se ha licitado la construcción de tres lomos de toro para el sector, que están en etapa de adjudicación para ser construidos en las próximas semanas.

Sr. Reyes consulta si estos recursos están disponibles para su devolución a la Junta de Vecinos

Sr. Antonio Pereira, informa que este tema también se ha tratado en la reunión de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos y señala que es importante que se clarifique el destino de estos recursos.

Sr. Nelson Osorio sugiere a los dirigentes enviar una carta señalando sus propuestas. Sr. Verdugo aclara que esto ya lo han realizado.

Respecto al agua potable se analiza la situación problemática que implica el proyecto de agua potable al conectarlo con el servicio de Las Mercedes.

Sra. Maria Elena Rodríguez se refiere al problema de gestión existente en la administración del agua de Las Mercedes, puesto que no hay contribución de los abonados al financiamiento de la administración, cuando se trata de cancelar el servicio los vecinos no siempre están dispuestos a asumir esta responsabilidad.

Se informa que hay un proyecto licitado por Obras Hidráulicas que está en etapa de adjudicación, del cual existen algunos problemas técnicos que resolver.

Sra. Ximena Jeldres ofrece un módulo de formación para que las familias realicen un manejo de la carga presupuestaria que implicara el futuro nuevo gasto que afectara a las familias del sector como es la cancelación de un servicio que tenían sin costo o a un bajo costo..

En relación al problema del agua se acuerda, que ante la urgencia se encomendara a la DAO que haga entrega de agua en el sector ya que la solución definitiva pasa por estudios y condicionantes técnicos.

Se acuerda entregar una copia del acta al dirigente Sr. Verdugo para que presente a los Vecinos como constancia de su gestión.

6º PRESENTACIÓN SRA. ERIKA FLORES SOBRE SOLICITUD DE PATENTE DE ALCOHOLES EN LA POBLACION SAGRADA FAMILIA.

Sra. Erika Flores reclama por la excesiva tramitación que ha tenido frente a la solicitud de autorización para instalar una patente de venta de bebidas alcohólicas en la Población Sagrada Familia., tramite que se encontraría realizando desde hace cinco años . Sr. Víctor Olea informa que habría un acuerdo de solicitar un nuevo pronunciamiento a Carabineros en atención a que uno anterior contradice el pronunciamiento reciente y que la Unión Comunal de Juntas de Vecinos dirigiría una consulta a los vecinos para determinar la posición de los vecinos frente a la instalación de una nueva botillería en el sector.

Sr. Juan Carlos Reyes señala que el sector es complicado y que hay vecinos que se oponen a la instalación de una nueva botillería en el sector pero; que hay que tomar una decisión al respecto

El Sr. Antonio Pereira indica que la Unión Comunal en la última asamblea rechazó su participación en este evento. Sra Maria Elena Rodríguez indica que su planteamiento central es el de valorar la participación ciudadana y que lamenta que la Unión Comunal no haya asumido la responsabilidad. Luego de un intercambio de ideas se concluye en que se pedirán los antecedentes a la Oficina de Rentas Municipales para adoptar una decisión definitiva para la próxima sesión.

7º SUBVENCIONES EXTRAORDINARIAS:

Se procede a analizar las solicitudes de subvenciones extraordinarias presentadas por las siguientes organizaciones, señalando Don Víctor Olea que hay presupuesto y que se verificara las rendiciones anteriores ya que es función de Finanzas ante de realizar los aportes.

Sr. Carlos Ortega señala que se esta usando políticamente estas subvenciones y que el se opone a ello y que estos recursos se debería usar en pagar cuentas de luz y extracción de basura... . Siendo las 11.10 hrs hace abandono de la sesión y manifiesta su oposición a todas las subvenciones

Se analiza cada uno de los proyectos y se aprueban a las organizaciones que se individualizan, por los montos siguientes, con la aprobación de los concejales presentes y con la oposición del concejal Sr. Carlos Ortega:

➤ 1.CLUB DEPORTIVO UNION COMPAÑÍA	\$100.000
➤ 2.TALLER LABORAL LOS COPITOS	\$ 40.000
➤ 3.JUNTA DE VECINOS SAN JOSE DE LA DEHESA	\$ 300.000
➤ 4.JUNTA DE VECINOS CRUZ ROJA	\$ 300.000

➤ 5.JUNTA DE VECINOS UNION EL PARQUE	\$ 100.000
➤ 6.JUNTA DE VECINOS EL PROGRESO	\$ 100.000
➤ 7.JUNTA DE VECINOS LOS CASTAÑOS	\$ 100.000
➤ 8.BANDA SCOUT TODOS LOS TIEMPOS	\$ 177.500

8º TRANSACCION EXTRAJUDICIAL SEÑORA PAOLA ARCE ORREGO.

Se da lectura a la carta presentada por la Sra. Paola Arce, funcionaria del Municipio, respecto del accidente que afectó a su automóvil con una rama de árbol de la plaza. Se da lectura también al informe emitido por la abogada Municipal para una transacción extrajudicial. Después de analizar los antecedentes se aprueba que el Municipio cancele el 60% del presupuesto actualizado que hará llegar la afectada a la brevedad.

9º INCIDENTES

Sra. Ximena Jeldres : Plantea situación que afecta a vecinos de San Ramón que se ven afectadas por la bota de basura en el sector. Se recomendará a Aseo y Ornado estudiar medidas y ver posibilidad de instalar letreros

Sr Juan Carlos Reyes: Plantea queja de Junta de Vecinos Solidaridad respecto a l tema de la Feria por no haberse dado respuesta, y frente al problema de un funeral que no y teñían una vía despejada para poder transitar . Sr Olea informa que ese problema se soluciono y el personalmente comprobó que se había despejado una via . También presenta un problema de 10 familias del sector de Villa La Compañía que tendrían problemas con el suministro de la luz eléctrica ya que habrían robado el medidor colectivo de propiedad de la Molinera Luz de el molino,

Sra. Maria Elena Rodríguez: Señala que también esta al tanto del problema de la luz y que realizara algunas gestiones al respecto.

También señala que en reuniones con la Comunidad ha recibido descontento con los puntajes de la Ficha de Protección Social y propone realizar encuentro masivo con la comunidad respecto a las características de la indicada ficha para informar adecuadamente a la comunidad. Este encuentro se realizaría después de las elecciones municipales.

Monica Toro explica los fundamentos de la ficha y la forma en que se calcula el puntaje .

Plantea petición de Colegio Tuniche para celebración día del maestro que se encuentra para resolución del Sr. Alcalde . También petición sin respuesta de patente provisoria de Sra. Teresa Vargas Salazar del Portal de Santa Julia .

Ingresa a la sesión el Concejal Sr. Carlos Ortega quien pide disculpas y entrega un documento al Sr. Nelson Osorio quien preside esta sesión.

Sr. Antonio Pereira: Pregunta por instalación de lomos de toro, a lo que Sr. Olea informa que están licitándose.

También plantea el deterioro de los Cierres de Canchas Municipales, específicamente San Ramón y Capricornio donde se han retirado las placas de los cierres perimetrales . Señala además su preocupación ante la disminución de dotación de carabineros en la comuna. Se pedirá asistencia del Mayor en próxima sesión a fin de clarificar la situación .

En relación al incendio de pasaje uno sur solicita antecedentes acerca de la ayuda entregada a las familias y finalmente felicita a concejal Sra. Maria Elena Rodríguez por actividad de identificación de perros efectuada el día domingo en el estadio municipal.

Señor Nelson Osorio: informa sobre el convenio con Brasil , contacto Neuza Rauen, le interesa tratar el tema de mujer campesina y Temporera para definir encuentro Binacional . Está trabajando y pide definir en conjunto el tema.

También da lectura al documento entregado recientemente por el Concejal Sr Carlos Ortega y es una declaración ante notario donde presenta su renuncia al cargo de concejal por estar en desacuerdo con los dineros destinados a subvenciones de organizaciones comunitarias, reiterando que esos dineros deberían destinarse a la cancelación de alumbrado publico y extracción de basura. Se acuerda remitir dicho documento al Tribunal Electoral.

Se levanta la sesión a las 12:04 horas.-

MONICA TORO TORO
Secretario Municipal (s)
VOP/MTT/mtt

NELSON OSORIO CARVAJAL
Presidente Concejo